



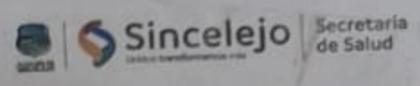
GRUPO ÉLITE DE LA SALUD
SINCELEJO
Siempre contigo

Si tienes **peticiones, quejas o reclamos por servicios de salud**, el Grupo Élite de la Salud, GES, está siempre contigo.

-  Apoyo integral ante la vulneración de los derechos en salud.
-  Apoyo jurídico.
-  Visitas de inspección y vigilancia en las EPS e IPS de Sincelejo.

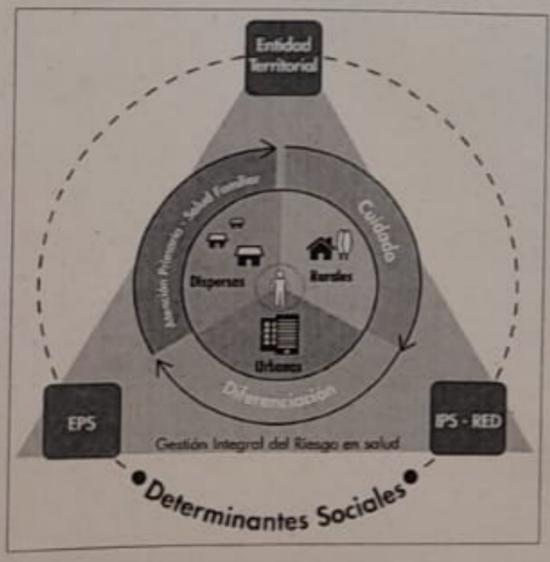
Línea de atención
300 282 5703

grupoelitedelasalud@sincelejo.gov.co



Plan Nacional de Formación
Control social
a la Gestión Pública

Figura 3. Política de Atención Integral en Salud



Fuente: MSPS, 2016, p. 31.

Modelo Integral de Atención en Salud

Comprende el conjunto de procesos de priorización, intervención y arreglos institucionales, que direccionan de manera coordinada las acciones de cada uno de los agentes del sistema hacia una visión centrada en las personas. Esta visión busca la integralidad en el cuidado de la salud y el bienestar de la población y los territorios. (MSPS, 2016). El modelo tiene diez componentes que requieren de la activa participación de la comunidad.

DISP

Como insti...
práctica de...
usuario; QU...
que puerde...
que demue...
seguridad...
nabilidad...
riscos y ev...
y serán so...
almacenam...

La estandar...
dispositivo...
trazabilidad...

Se establec...

- Evita...
médic...
- Dismi...
dispo...
- Gara...
- Evita...
- Evita...
garan...
- Evita...
cuant...

Los respons...
QUIMIOSAL...

Daniilo
Daniilo Garco
Gerente Ger...

UNIMIOSALUD CARTELERA INFORMATIVA

LAS CALLES DE LA CIUDAD ESTÁN SOLAS. TÚ NO LO ESTÁS

¿Cualquier situación que genere inseguridad o genere la sensación de estar solos debe ser reportada a las autoridades.

¡Nada justifica la violencia!

DENUNCIA NO ESTÁS SOLA

línea de atención: 01 5874422

Línea de Emergencia Nacional: 155
Comando de la Policía Nacional: 123

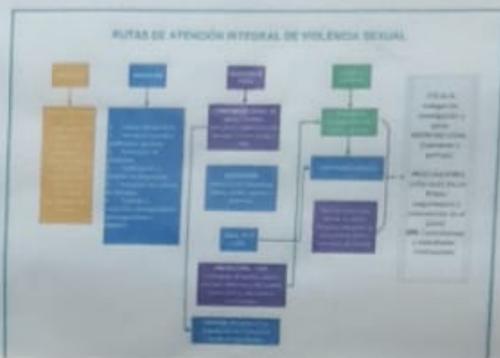
Comunícate al **3104718934**

¿Necesitas que te escuchen?

LÍNEA SUICRE ESCUCHA

Esta es una línea de atención psicológica para hombres y mujeres.

Comunícate con la línea y recibirás el apoyo de expertos disponibles a las 24 horas.

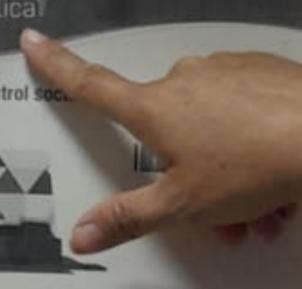


AMBULANCIA
MEDICINA EN ACCIÓN EPS COLOMBIAS A.S

DIRECCIÓN: Calle 23 N° 15-25 Sincelaje
TELÉFONO: 3016501151

Plan Nacional de Formación
Control social
a la Gestión Pública

Control social



SIAU



QUIMIOSALUD
Mejoramos su Calidad de Vida

Plan Nacional de Formación
Control social
a la Gestión Pública

Capítulo 3. ¿Cómo hacer control social en salud?

Como ciudadanos es importante conocer las normas y los espacios que permiten velar por el cumplimiento del derecho a la salud en el país. Por ello, en este capítulo se esclarecerán las normas que reglamentan las formas e instancias de participación ciudadana para vigilar el cumplimiento del derecho a la salud. Posteriormente se explicará cómo se puede realizar control social en el marco del proceso de planeación para la implementación de la política en salud en los escenarios territoriales.

La Ley 850 de 2003, reglamentaria de las veedurías ciudadanas, estableció en el artículo 1 que:

Las veedurías podrán ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. (DAFP, 2006, p. 27)

DEFINICIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

Una política pública "es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer" (Dye, 2006, p. 1)

DEFINICIÓN DE DECRETO

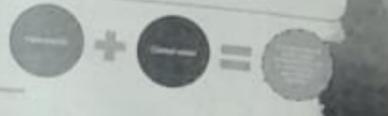
Un decreto es una decisión que toma una autoridad sobre la materia en que tiene competencia. Suele tratarse de un acto administrativo llevado a cabo por el Poder Ejecutivo (presidente, ministros), con contenido normativo reglamentario y jerarquía inferior a las leyes.

RESPIRE CON TRANQUILIDAD
Este es un espacio 100% libre de humo de tabaco y sus derivados
Categorizado de acuerdo a la Ley 1712 de 2014

UIMIOSALUD **CARTELERA INFORMATIVA**
Mejoramos la Calidad de Vida

LAS CALLES DE LA CIUDAD ESTÁN SOLAS, TÚ NO LO ESTÁS
Queremos que los que quedan acompañar a personas con discapacidad que debemos apoyar y manejar juntas
Nada justifica la violencia ¡Nada!
DENUNCIA NO ESTÁS SOLA
Línea de atención: **320 5874422**
Línea de Violencia Psicológica: **155**
Línea de la Policía Nacional: **223**

¿Necesitas que te escuchen?
Comunícate al **3104718934**
Línea SOS ESCUCHA
Escucha una línea de atención psicológica con asesores y psicólogos
Comunícate con la línea y recibirás apoyo en aspectos emocionales y mentales con 24 horas

CONTROL SOCIAL EN SALUD
"Es un proceso y un deber que tiene como fin velar por la calidad, seguridad, integridad y funcionamiento de los servicios y productos que se ofrecen al ciudadano y garantizar el cumplimiento de las normas que regulan el ejercicio de la actividad económica y social."

"El control social en salud es un proceso que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de participación en la gestión pública y garantizar la calidad, seguridad, integridad y funcionamiento de los servicios y productos que se ofrecen al ciudadano y garantizar el cumplimiento de las normas que regulan el ejercicio de la actividad económica y social."

AMBULANCIA
MEDICINA EN ACCIÓN EPS COLOMBIANA S.A.
DIRECCIÓN: Calle 23 Nº 23-25 Sur Mayor
TELÉFONO: 004801133